

SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES

IDENTIFICACIÓN PGOU

Denominación	Plano/ Hoja	Nombre
SG-PT.4	P.2.1 / 29	"OROZCO"

IDENTIFICACIÓN POTAUM

Denominación	Plano/ Hoja	Nombre

CARACTERÍSTICAS

Codigo	Sup (m ²)	Uso	Clasificación del suelo
SG-PT.4	278.573	AREAS LIBRES	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO

Superficie total	278.573
-------------------------	---------

CONDICIONES GENERALES PARA SU DESARROLLO

SITUACIÓN Y ÁMBITO

Sistema General de Interés municipal , situado al norte del Puerto de la Torre, en la zona conocida como Orozco, en terrenos en la actualidad de propiedad municipal.

DETERMINACIONES

De carácter general

- El desarrollo de las determinaciones de ordenación de este ámbito tendrá como finalidad el forestar, con arboleda autóctona, las laderas delimitadas, así como disponer una red de caminos de acceso y zonas de estancia para su uso como espacio libre natural. Requerirá un proyecto de restauración paisajística y de ordenación y forestación.
- Al incluir el arroyo de la Salud, el proyecto deberá ser informado por la agencia Andaluza del Agua.
- Se tendrán en cuenta la afección de la autovía de circunvalación A-45.

De carácter particular

- Se facilitará el acceso público desde la zona urbanizable contigua y desde las zonas consolidadas.
- Se integrará el arroyo que lo cruza, forestando sus riberas y con zonas de estancia.
- Se establecerán barreras arboladas a la carretera.

LOCALIZACIÓN



PLANO DE CALIFICACIÓN

